

**CURSO CLÍNICO-PRÁCTICO DE MEDICINA Y CIRUGIA 2015-2016**  
**DEPARTAMENT DE MEDICINA**  
**ÀREA DE MEDICINA**

Normativa aprobada por Junta del Departamento el 18 de julio de 2011

**NORMATIVA DE EVALUACIÓN**  
**Evaluación del curso clínico-práctico de medicina**

- (A) Evaluación por el profesor asignado según ficha adjunta (de 0 a 6,5 puntos) En caso de no obtener en el rotatorio una nota superior a 4 (media de las 3 rotaciones médicas), queda suspendido y no podrá examinarse de la ECOE.
- (B) Al final de curso se realizará un **examen práctico, basado en una ECOE** (Evaluación clínica objetiva estructurada) en la que se valora la anamnesis, exploración, exploraciones complementarias, impresión diagnóstica y posible pauta terapéutica.

Los casos de las ECOEs son generales, iguales para todos y pueden no estar relacionados con las especialidades por donde se ha realizado el rotatorio.

La nota de la ECOE: Se considerará positiva cuando supere al menos el 50% del valor total de la ECOE. En este caso, la nota puntuará entre 0,1 y 3,5 en escala lineal, correspondiendo al 50% de la puntuación de la ECOE (0,1 puntos) y el 100% (3,5 puntos).

- (C) La **nota médica** será la suma de ambas notas (nota del profesor hasta 6,5 y examen ECOE hasta 3,5).
- (D) **La nota final del prácticum** será: (nota médica + nota quirúrgica)/2.